

Editoriales y Artículos de Opinión

10 de mayo del 2024

Estado32

.com.mx



OPINIÓN

"LA CUENT@
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

PRESENTAN MAPA DE RIESGO

10. Santiago Creel Miranda, coordinador de campaña de Xóchitl Gálvez Pardo fue y se apersonó ante el INE para presentar una queja de lo que llamó mapa de riesgo de cientos de secciones en el país que se debe de cuidar para las elecciones del 2 de junio por la presencia del crimen organizado. Palabras más palabras menos, pero el político del PAN quiere la fuerza pública en los cientos de miles de secciones. Dentro de ese mapa, "Fuerza y Corazón por México" puso a Fresnillo como uno de los lugares donde piden la presencia de las corporaciones. ¡Así las cosas a unos 23 días para la elección concurrente!

INE-IEEZ, GARANTIZAN ELECCIONES

9. A propósito de la preocupación de "Fuerza y Corazón por México" que hizo patente en la CD-MX, aquí en Zacatecas, -por enésima vez-, el vocal ejecutivo, Matías Chiquito Díaz de León y el consejero presidente del IEEZ, Juan Manuel Frausto Ruedas, en conferencia de prensa, volvieron a confirmar que la elección del 2 de junio se realizará en paz, con tranquilidad y transparencia. ¡Tienen otros datos pues!

LA REVOCACIÓN DE MANDATO

8. Por fin, los diputados de la LXIV Legislatura del Estado, -la Legislatura de las vergüenza-, aprobaron por unanimidad la Ley Reglamentaria para la aplicación de la Revocación de Mandato. Hasta aquí, todo bien. Ahora viene un largo proceso para su aplicación real. Todo 2024-2025 será un tema muy recurrente entre la opinión pública. Dicho de otra manera, se presupone, para que, a partir de septiembre cualquier ciudadano zacatecano que presente una solicitud y se apegue a lo que dice la Ley podrá solicitarlo. Sin embargo, habrá que esperar cómo quedan las nuevas mayorías en la próxima LXV Legislatura. ¡Atentos!

AMLO HABLÓ SOBRE ZACATECAS

7. En la misma narrativa que ha manejado el Gobierno de Zacatecas sobre los cuatro días de crisis de violencia que se vivieron, ayer, en la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador le entró al tema y habló sobre los lamentables sucesos en donde murieron una veintena de personas relacionadas al crimen organizado. De entrada, López Obrador lamentó la pérdida de vidas humanas y, segundo, explicó que todo se debe a la lucha por la plaza y particularmente, por las acciones de las corporaciones policíacas para regresarle la paz a Zacatecas. ¡Cada uno que saque sus interpretaciones!

LA GUERRA DE ENCUESTAS

6. La guerra de encuestas en Zacatecas, a propósito de la etapa final de elecciones también irá subiendo de tono. En nuestra óptica, hay dos empresas que conducen respetados universitarios a las que le puede confiar sus mediciones: Se trata, de las empresas de Sin Sesgo y True Data, digamos con una misma escuela, pero ahora, en

caminos muy distintos. A lo que quiero llegar, es que he visto algunas mediciones para presidente de México, Senado de la República, Cámara de Diputados Federal, local y alcaldías. En ambas empresas vemos puntos de coincidencias, con algunas discrepancias, las naturales. ¡Pero, para tranquilidad de todos, esperemos la encuesta del 2 de junio!

MUCHOS TIRADORES A RECTORÍA

5. Pues nada, hace un par de días consignamos que Juan Armando Flores de la Torre, Coordinador del Área de Ciencias de la Salud de la BUAZ, en solitario había destapado intenciones para ser rector, a pesar de que falta como un año para la sucesión. También dije, que Hans Hiram Pacheco García -candidato del actual rector- le latía su corazón. Pero ahora resulta que, Jenny González Arenas, Salvador del Hoyo Soto, Ángel Román Gutiérrez, entre otros universitarios, también quieren el lugar de Rubén Ibarra Reyes. Ayer, recibimos llamadas de un grupo de maestros diciéndonos que son muchos los que quieren. ¡Qué tal eh!

GRUPO UNIVERSIDAD VS RENACIMIENTO

4. No más para que no se nos olvide. En este momento, de manera visible dos grupos universitarios se disputan el control político, la estabilidad de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), el presente y futuro de la institución, los espacios disponibles y hasta las deudas que arrastran. Esos dos grupos son: Universidad y Renacimiento. En ambos grupos están el actual rector Rubén Ibarra Reyes y los últimos cuatro rectores: Alfredo Femat Bañuelos, Francisco Javier Domínguez

Garay, Armando Silva Cháirez y Antonio Guzmán Fernández. Todos divididos y enojados entre ellos. ¿Y la BUAZ?

AGUAS CON LOS APAGONES

3. En Zacatecas, las fallas en la energía eléctrica también causaron algunos problemas. Y aunque los apagones no son responsabilidad de las autoridades estatales, si es un asunto, que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de Manuel Bartlett Díaz tendrá que resolver. La Asociación de Áreas Agrícolas que encabeza Murillo reportó algunas afectaciones en sus equipos. Subrayamos, es un asunto que deberá cuidar la CFE para que no se vuelvan recurrentes los apagones. ¡Cuidado!

CUIDEMOS A NUESTROS HIJOS

2. El suicidio del miércoles de otro menor de edad, nos recuerda una vez más, los difíciles momentos por los que están atravesando los menores de edad. Cuidado, ya lo habíamos alertado. Es necesario que hagan equipo sociedad, padres de familia y autoridades de educación. ¡Es un tema complejo!

EL DATO:

1. En sólo un mes, cuatro menores de edad (adolescentes) se suicidaron. ¡Cuidado, reflexionemos todos!

FELICIDADES A TODAS LAS MAMÁS

0. Hoy y siempre felicidades a todas las mamás.

HASTA EL LUNES.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



Yolanda
Zamora Ramírez

Creación de cárceles de máxima seguridad

En 1965, se registró la primera Reforma al artículo 18 Constitucional vigente desde la Constitución de 1917, para consignar que el propósito del Sistema Penitenciario Mexicano es la Readaptación Social del delincuente, sobre la base del trabajo, la capacitación para el mismo y la educación. Además, estableció que las mujeres debían cumplir sus penas en lugares separados de los destinados a los hombres, y en cuanto a los menores infractores dispuso el establecimiento de instituciones especiales.

La consecuencia material de dicha reforma fue el programa de construcción penitenciaria, que contempló la construcción de centros de reclusión en el Distrito Federal, Michoacán, Durango, Culiacán, Sonora, Aguascalientes, Villahermosa, Pachuca, Tehuantepec, Sinaloa, La Paz, Chetumal, Saltillo, así como el desarrollo de nuevas obras en la colonia federal de Islas Mariás.

La prisión federal es aquella que depende exclusivamente del control de la Federación. En nuestro país, el artículo primero del Reglamento de los Centros Federales de Readaptación Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación, en agosto de 1991, reguló por primera vez el establecimiento de los centros federales en el país.

A finales del sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, las prisiones mexicanas sufrían un gran deterioro, en la mayoría de ellas había sobrepoblación, auto gobierno, corrupción, falta de personal, directivos improvisados, privilegios inconcebibles para internos con poder económico, fugas, excesiva violencia y aparición de la delincuencia organizada dedicada al narcotráfico, originando un incremento de delitos federales. Esto hizo que en México, la idea de una prisión de máxima seguridad surgiera en 1987, a partir de las acciones del Programa Nacional de Prevención del delito (1985-1988) su fin era hacer cumplir las penas privativas de libertad e internos considerados de alta peligrosidad en un régimen de máxima seguridad

ad y apego a la legislación vigente, tener una reclusión preventiva con las mismas características a personas sujetas a procesos judiciales acusadas de delitos considerados graves y con un alto perfil criminológico.

Por lo anterior, con la creación de dicho plan se derivó la construcción de módulos de alta seguridad dentro de los diferentes reclusorios del país. El presidente De la Madrid aprobó (1988) la creación de los Centros Federales de Readaptación Social con el Plan Nacional de Prevención Nacional del Delito, se organizó el sistema nacional penitenciario a través de la Dirección General de Servicios Coordinados de Prevención y Readaptación Social; que en apoyo con los gobiernos de los estados a través de las Direcciones de Prevención y Readaptación Social, suscribieron convenios de colaboración, en materia de ejecución y tratamiento de las sanciones impuestas por las autoridades judiciales a la población interna del fuero federal y en materia de tratamiento de los menores.

Aprobado el proyecto en 1988, Miguel de la Madrid decide materializarlo con la creación de los centros federales, y solicita a los gobiernos de los estados su ayuda y la donación de los terrenos correspondientes.

El estado de México entrega 15 hectáreas, en el municipio de Almoloya de Juárez, a diez kilómetros del Centro de Readaptación Social Estatal;

El gobierno de Jalisco dona unos terrenos aledaños al complejo penitenciario de Puente Grande; este proyecto se concluyó basta la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari.

En 1991 se inaugura y entra en funciones el primer centro penitenciario de máxima seguridad, en Almoloya de Juárez, estado de México, al que, según planes de la secretaría de Gobernación, deberían seguir cinco penales más en los estados de Sinaloa, Tamaulipas, Jalisco y Veracruz.



Saúl Alfonso Hurtado |

Comprar inteligente en el Día de las Madres

Este viernes se festeja el Día de la Madre en nuestro país. En México, la celebración comenzó en 1922, según un investigador del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Sin duda, es una de las fechas más especiales del año para muchas personas. Pero cuando no se está preparado para destinar un presupuesto para esta fiesta y se realizan compras por impulso, surgen los gastos que se salen de control.

Si existe la decisión de invertir en algún obsequio para esa persona especial, hágalo de manera consciente de sus posibilidades, para evitar situaciones que generen desajustes en sus finanzas personales.

Lo primero que debemos hacer es manejar un presupuesto. Es fundamental contar con un recurso establecido de cuánto se puede destinar para este regalo. Celebraciones como estas suelen generar ansiedad entre quienes desean adquirir grandes regalos a los seres queridos, pero no se cuenta con los recursos para hacerlo. Aquí es donde se pide prestado a instituciones o se malgasta la tarjeta de crédito. Por ello, el establecer un monto específico y tener claro que no se puede desajustar de este le ayudará a contener el impulso por comprar.

COMPARE

Visitar varios establecimientos comerciales es una buena práctica para comparar características y costos de productos o servicios, y así obtener el regalo idóneo al mejor precio del mercado. Recordemos que el tener mayor información nos permite elegir la mejor opción.

CONTROL

Lleve el control adecuado de sus compras. Si debe adquirir varios obsequios, asegúrese de ir llevando el control de lo que va gastando, para no salirse del presupuesto. Evitemos desequilibrios financieros.

COMPRAS SEGURAS

Compre de manera segura en Internet. Hacer compras en línea brinda la ventaja de la practicidad y rapidez; además, le permite comparar más fácilmente precios entre comercios en línea. Si decide comprar por esta vía, siga consejos como: tener la precaución de que se trata de sitios seguros y con buena reputación, realizar las compras desde una red Wifi o conexión a Internet segura, actualizar su computadora con frecuencia, evitar el uso de enlaces de correos y anuncios y brindar solo los datos personales necesarios.

REGALOS

Un buen regalo para estas fechas puede ser una póliza de seguro de vida o de auto. Una opción es aprovechar los meses sin intereses de cualquier producto, artículo o servicio.

Bajo este esquema en el cual nos evitamos intereses y accesorios, se requiere ser disciplinado y responsable para que resulte verdaderamente sano financieramente.

Finalmente, tome en cuenta que el Día de la Madre no necesariamente debe implicar un desembolso de dinero.

También puede tener un detalle con esa persona especial, como, por ejemplo, prepararle una comida, realizar una manualidad o demostrarle de otra manera creativa su afecto. Recuerde que el regalo que obsequie no define el amor que le tiene a esa persona que desea agasajar.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Más despidos en Aptiv y muchos al desempleo

Aptiv es una empresa global de tecnología que diseña, desarrolla y fabrica soluciones de software y hardware para hacer posible el futuro de la movilidad más seguro, ecológico y conectado. Sus soluciones ayudan a las empresas automotrices de todo el mundo a crear vehículos con funciones de seguridad avanzadas, arquitecturas electrificadas y conectividad inteligente.

Ahora le tocó a la empresa manufacturera realizar una segunda ronda de despidos de su personal, aunque ha quedado claro que no cerrará sus plantas en el estado, sólo se hacen ajustes por una baja de los niveles de producción. Por segunda vez en el transcurso del año la planta Aptiv 2 y 3 liquidó a casi 400 trabajadores a causa de la baja producción y el cierre de negocios de creación de arneses.

Los ahora ex trabajadores acudieron a sus labores, pero alrededor de las siete de la mañana, fueron llamados uno a uno y se les explicó que esto se debe a la escasa producción de arneses. El supervisor de planta paró la producción y les pidió que acudieran a Recursos Humanos, en donde se les comentó la situación y se les entregó su liquidación.

Éste es el segundo despido masivo en la planta en lo que va del año, ya que en enero se realizó un recorte de más de 600 trabajadores y ahora con el descenso de la producción de arneses en la línea 1, y pese al primer recorte, consideró que las labores se mantuvieron por tres meses. Tiempo que llegó a su fin.

Los despidos no son porque la empresa se va de Zacatecas

Estos despidos no son porque la maquiladora tenga pensado salir del estado de Zacatecas, sino que tuvieron que disminuir la producción por la cancelación de compra por parte de un cliente lo que los obligó a bajar la producción y a tener que hacer algunos reajustes en su personal. La empresa está pasando por una baja producción y eso es lo que hace a los directivos ajustar al personal, pero se asegura que para el primer finales del presente año subsanarán o repondrán los empleos perdidos ahora. Mientras tanto, entraron a las filas del desempleo otros casi 400 obreros, muchos son originarios de Río Grande, Sombrerete y comunidades cercanas a Fresnillo, por lo que de manera natural, ahora tienen que buscar otra fuente de ingresos en lo que puede reponer la contratación en la maquiladora de arneses.

Ulises Mejía Haro votará por Alfredo Femat

El consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) validó, en sesión extraordinaria, la candidatura de **Ulises Mejía Haro** como candidato a la diputación federal del distrito 3, por parte de la coalición Sigamos Haciendo Historia. Mejía Haro ocupa el espacio luego de la renuncia de **Alfredo Femat Bañuelos**, quien tuvo que acceder a firmar "un acuerdo político" impuesto por la candidata presidencia **Claudia Sheinbaum**, quien ahora incorpora a la candidatura a quien fuera su

representante en la precampaña de Morena en el Estado de Zacatecas.

Ulises Mejía Haro tendrá que hacer un esfuerzo titánico para alcanzar a cubrir los 14 municipios que integran el tercer distrito electoral federal, ya que, por los tiempos, no podrá aparecer en las boletas electorales, mismas que ya están impresas y en Zacatecas, por lo que ahora, con su llegada tardía, el propio Ulises Mejía Haro tendrá que participar como ciudadano emitiendo su voto el 2 de junio en una boleta en la que tendrá que cruzar la imagen de **Alfredo Femat Bañuelos**, quien será el que aparezca en las boletas.



ULISES MEJÍA HARO,
aspirante a diputación federal del distrito 3

Parece que el joven empresario siempre tiene que luchar contracorriente, ya que hace tres años cuando le negaron la candidatura a la alcaldía por Morena, tuvo que impugnar e hizo campaña como aspirante del partido Encuentro Social por solo ocho días. Hoy por hoy, sólo le quedan 19 días para recorrer el distrito y convencer a los ciudadanos que voten por Femat, para que a él le cuantifiquen los votos. Siempre tendrá que pedir el voto por otros candidatos.

El Partido Revolucionario Institucional pierde un activo importante

La renuncia de **José Juan Estrada** a la militancia en el Partido Revolucionario Institucional, más que fortalecer a las estructuras de Morena, partido al cual se incorpora, debilita al Partido Revolucionario Institucional, que pierde un importante activo en el voto migrante, ya que el ex secretario del zacatecano migrante, mantiene una enorme ascendencia entre las familias de migrantes en todo el territorio de los Estados Unidos. José Juan Estrada se incorpora a Morena y ahora desde ahí buscará fortalecer las campañas de los candidatos guindas y fortalecerá una estrategia de penetración para captar el mayor número de votos migrantes. No sería extraño que una vez que culminen las elecciones, termine como delegado de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Por la indiferencia que le mostró el PRI de **Carlos Peña Badillo** al diputado migrante, el Revolucionario Institucional pierde un importante activo de entre

La soviétización de la salud

Antonio Sánchez González*



Durante la epidemia de Covid en el mundo se experimentaron diferentes mecanismos de atención sanitaria. En Europa se han desarrollado mecanismos de entrega y financiación pública de los cuidados, como sucede en el Reino Unido o la cobertura universal en Francia de diferentes orígenes de financiación pública y privada, o a través del modelo norteamericano de seguro privado de enfermedad. Los sistemas de estilo soviético basados en la nacionalización de la oferta y la gratuidad total de la atención han conducido sistemáticamente a un colapso de la salud pública y a una fuerte disminución de la esperanza de vida de la población.

El sistema sanitario mexicano, basado en los principios de universalidad, igualdad, accesibilidad y pretendida calidad, que había logrado una mejora en la expectativa de vida al nacer durante las últimas dos décadas, ahora está en proceso de colapso.

El acceso a la atención se ha vuelto difícil para la mayoría de los mexicanos, debido a diversos factores relacionados con el endurecimiento del modelo de atención llevado a cabo en el último lustro, afectando tanto a pacientes como al personal de salud. La calidad se está deteriorando con defectos o retrasos en la

atención, incluyendo la saturación de las salas de emergencias. La violencia afecta a algunos hospitales. Los trabajadores de la salud han visto precarizada su carrera al tiempo que se contrata a profesionales extranjeros por salarios miserables, mientras que los médicos de primer contacto, empobrecidos y agobiados, desvinculados se ven obligados a ejercer en consultorios adyacentes a farmacias en los que la mayoría de la población busca atención primaria, generando ganancias extraordinarias para quienes explotan este modelo de cuidado.

La escasez de medicamentos es endémica, especialmente en lo que respecta a los anticancerígenos y los antiinfecciosos. La industria farmacéutica mexicana, líder en Latinoamérica en el año 2000, ha sido degradada, señalada y marginada. Nuestro país produce menos de un tercio de los medicamentos y menos del 10% de los productos innovadores que consume. La investigación, que recibe recursos públicos por una fracción ínfima del PIB está viviendo una debacle, ilustrada por el fiasco de la vacuna y los ventiladores contra el Covid. Por último, la sostenibilidad financiera del sistema de salud ya no está garantizada y genera un déficit estructural de miles de millones de pesos.

La desintegración del sistema sanitario mexicano no tiene su origen en la epidemia de

Covid, que sólo la puso en evidencia. Se debe a males estructurales y a décadas de políticas absurdas.

El sistema de salud no está pensado para garantizar el acceso y la calidad de la atención, sino para avanzar hacia la gratuidad de todos y para todos. No obstante, los gastos del bolsillo para los hogares no solamente no se han reducido frente al envejecimiento de la población y a la epidemia de enfermedades relacionadas con la obesidad que generan un aumento de los costes del 4% anual, mientras que el crecimiento de la disponibilidad de servicios sanitarios es ahora cuatro veces menos a tasa anualizada. Por lo tanto, estamos ante la caída de la calidad de la atención y su racionamiento obligado.

A lo largo de los años, la prestación de cuidados ha sido totalmente desorganizada y desconectada de las necesidades de los mexicanos. La medicina comunitaria ha desaparecido y ahora es víctima del bajísimo precio de las consultas. Los hospitales se han visto asfixiados por las urgencias, por la regulación presupuestaria, por la falta de especialistas y personal paramédico y burocracia, por la falta de inversión y el sobreendeudamiento.

El rescate del sistema sanitario mexicano no requiere medidas de emergencia, sino una transformación profunda, a la altura de lo que emprendieron Alemania y los países escandinavos –no propiamente Dinamarca–. Debería organizarse en torno a ejes claros:

1. la gestión por la calidad de la atención y no por su libre uso, con miras a una medicina eficiente;
2. una inversión significativa en prevención basada rigurosamente en datos sanitarios;
3. la reorientación del Estado hacia la salud pública, la planificación y la evaluación, combinada con la descentralización de la gestión de las instituciones;
4. la reconfiguración de la oferta en torno a derroteros asistenciales estructurados en tres niveles: médicos generales bien remunerados, hospitales de corta estancia, estructuras especializadas en cuidados de larga duración y con alta tecnología;
5. Inversión masiva en tecnología para mejorar la productividad de la atención;
6. Por último, una estrategia de deslocalización industrial y apoyo a la innovación, que conduzca a pagar el precio real de los medicamentos.

Ya es hora de romper con la lógica soviética que está arruinando nuestro sistema de salud, basada en una falsa gratuidad, pero una escasez real, una caída real en la calidad de la atención, una verdadera ruptura con la innovación y el progreso médico.

La Suprema Corte debe declarar inconstitucional la prisión preventiva oficiosa

Eduardo Ruiz-Healy* 

En marzo de 1981, México se adhirió al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) y a la Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH), también conocida como el Pacto de San José. Esto reafirmó el compromiso de nuestro país con los estándares internacionales de derechos humanos y estableció un marco jurídico que promueve la protección de los derechos civiles y políticos de todos los ciudadanos.

Estos tratados internacionales son instrumentos fundamentales que obligan a los países a respetar y garantizar derechos como la libertad de expresión, el derecho a un juicio justo y el derecho a la libertad de reunión. Sin embargo, después de más de cuatro décadas, la realidad en México dista de los ideales propuestos en ambos documentos. Un ejemplo claro de esto es la práctica de la prisión preventiva oficiosa, que fue incorporada en el sistema jurídico en 2008. Esta forma de encarcelamiento ha sido objeto de críticas tanto a nivel nacional como internacional, y pese a ello, panistas, priistas y morenistas la defienden frenéticamente. El ejemplo más reciente es la carta

que los 32 gobernadores enviaron hace unos días a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para pedirle que no la elimine.

El Artículo 9 del PIDCP y los artículos correspondientes de la CADH son claros en sus mandatos: la libertad es la regla y la detención, la excepción. Además, establecen que nadie puede ser privado de su libertad arbitrariamente y que toda persona detenida debe ser informada de las razones de su detención de manera inmediata. Sin embargo, en México, la prisión preventiva oficiosa se aplica de manera automática para ciertos delitos, lo que supone una violación de estos tratados y de la propia Constitución. Esta práctica implica que la detención se convierte en una medida preventiva generalizada, sin una evaluación individualizada de cada caso, lo que contradice el principio de que la prisión preventiva no debe ser la regla general.

La aplicación automática de este tipo de prisión preventiva plantea serias preguntas sobre su efectividad y justicia. ¿Está realmente sirviendo como un medio para asegurar la presencia del acusado en el juicio, o se ha convertido en una forma de

castigo anticipado sin condena? La evidencia sugiere que el uso excesivo de la prisión preventiva ha contribuido al problema de sobrepoblación en las cárceles, lo cual deteriora aún más las condiciones que en ellas imperan y viola otros derechos humanos de los presos.

Además, la práctica tiene un impacto profundamente negativo en el principio de presunción de inocencia. Al mantener a individuos en prisión sin una condena firme, se socava este principio básico de nuestro sistema de justicia penal.

México debe revisar sus políticas en materia de prisión preventiva para alinearlas con los compromisos internacionales adquiridos y la Constitución. Esto implica garantizar que la detención preventiva se utilice de manera justa y proporcional, reservándola para casos en los que realmente sea necesaria para asegurar el proceso judicial o cuando exista un riesgo evidente y serio de fuga o de obstrucción de la justicia.

Por lo anterior, la Suprema Corte de Justicia de la Nación debería declarar inconstitucional la prisión preventiva oficiosa.

*@ruizhealy

Fiscalización superior y federalismo fiscal

David Colmenares Páramo*

El federalismo es un principio básico de la historia de México, es un modelo de Estado que compartimos más de 25 países en el mundo, 4 en América Latina, destacando Brasil, más Estados Unidos y Canadá. Los países federales son asimétricos en sus composiciones, y es una lista heterogénea en casi todos los aspectos, excepto en una manera particular de división política. En la lista encontramos, además de México, a Australia, Canadá, Brasil, Rusia, Suiza, Pakistán, los Emiratos Árabes, la India, o los Estados Unidos de América, esto es los países más grandes territorialmente.

El modelo federal da cauce a la representación democrática plural de una federación y entidades federativas, brindando legitimidad territorial a los gobernantes locales, que conocen mejor las necesidades de su localidad. Implica también una corresponsabilidad entre lo central y lo local, la cual parte de la dimensión fiscal y recaudatoria.

El órgano constitucional establecido como entidad superior de fiscalización en México, es la Auditoría Superior de la Federación. Las atribuciones legales en materia federal de rendición de cuentas, la organización interna para la operatividad de los distintos tipos de auditoría (Gasto Federalizado, Cumplimiento Financiero, Desempeño, Seguimiento, informes e investigación) y el hecho de que sea un órgano técnico de la Cámara de Diputados, hacen a la ASF la dependencia constitucional de esa importante responsabilidad.

Ello no obsta para que se establezcan vínculos de colaboración con otras entidades fiscalizadoras locales, en el marco de la distribución de competencias que determina la ley, en la cual

se reserva la fiscalización federal a la ASF. Es así como el 30 de abril de 2024, se llevó a cabo una reunión de trabajo de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A. C. (ASOFI), la cual es una organización presidida por la Auditoría Superior de la Federación y conformada por las treinta y dos Entidades de Fiscalización Superior de las Legislaturas Locales de la República Mexicana.

La ASOFIS es un espacio de fortalecimiento de capacidades desde la federación a través de la ASF hacia lo local, de ahí la suscripción del convenio de colaboración con los Titulares de once Entidades de Fiscalización Locales de las entidades federativas de Chiapas, Ciudad de México, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Puebla, Sinaloa, Sonora y Tlaxcala. Se trata de una primera etapa a la que se irán sumando paulatinamente nuevas auditorías locales.

En este marco la ASF comparte las buenas prácticas que la han convertido en una institución punta de lanza a nivel regional, y se abre la posibilidad de desarrollar programas y acciones en materia de capacitación especializada, que pueden ser sumamente enriquecedoras y provechosas para las entidades de fiscalización a nivel estatal, fortaleciéndose la innovación tecnológica, la capacitación de alto nivel y la simplificación de procesos.

La modernización plena, acompañada de la ética y la profesionalización técnica, debe ser el sello de cualquier dependencia que pretenda coadyuvar a una fiscalización fuerte, objetiva, apartidista y transparente.

*brunodavidpau@yahoo.com.mx

Deferencia de un colega

Óscar Fernández Sánchez* 

El pasado viernes 3 de mayo fui invitado por el amigo y colega Juan Antonio de Labra Madrazo al programa "Patio de Feria" que se transmitió a lo largo de la feria taurina de "San Marcos" a través de la emblemática emisora XEBI fundada por don Pedro Rivas Cuéllar el 06 de septiembre de 1936.

Tuve el gusto de conocer de manera personal a Don Pedro gracias a Don Edmundo Llamas Félix quien fuera el propietario en nuestra querida Zacatecas de las emisoras XEXZ y XELK.

El programa conducido por Juan Antonio se originó en dos lugares, en la cabina de la BI y en un restaurante ubicado en el área de la Feria

de San Marcos.

Y fue en el Restaurante donde hablamos a lo largo del programa de diversos temas taurinos relacionados con mi presencia en Aguascalientes en varias etapas de mi vida como aficionado y luego como periodista taurino.

Deseo expresar un enorme agradecimiento a De Labra por la deferencia en invitarme a su programa y recordar a nuestros amables lectores que tengo el gusto de ser amigo de Juan Antonio desde el 19 de enero de 2002, hace ya 22 años cuando estuvo en la transmisión por TV del Festival taurino a beneficio del TELETON y que se llevó a cabo ante un "entradón" en

la Monumental zacatecana.

Al igual que en los últimos años, De Labra tuvo a su cargo una importante cobertura informativa del serial hidrocálido que incluyó las transmisiones por radio de todos los festejos a través de Conexión 92.7 FM, el ya mencionado "Patio de Feria" y por la noche encabezó con Ramón Ávila "Yiyo" una emisión televisiva "en vivo" a través del Canal 26.1 de TV Abierta.

Sin olvidar la información originada a mediodía luego de la celebración del "sorteo", avance y las Crónicas para el Portal taurino que dirige, altoromexico.com, todos los días de festejos taurinos.

Antonio Romero

Desde hace más de 2

semanas se encuentra en Sanlúcar de Barrameda el matador de toros zacatecano Antonio Romero quien se prepara para reaparecer en un ruedo el jueves entrante en una fiesta campera que se llevará a cabo en la localidad francesa de Saint Etienne Du Grés localizada a unos 60 kms. de Lyon.

Actuará Toño al lado de otro torero mexicano, André Lagravere "El Galo" y los franceses Thomas Joubert, Nino Julián y Víctor Clauzel con novillos de Barceló y Málaga.

Por la mañana del mismo jueves tendrá lugar una "capea" protagonizada por los alumnos de la Escuela Taurina de Arles.

Concluida su participación en la Fiesta Campera, Romero regresará a Sanlúcar de Barrameda para luego estar en la corrida del domingo 12 en la plaza de Las Ventas en Madrid donde está anunciado Ernesto Javier "Calita" al lado de Francisco de Manuel y Álvaro Alarcón con la corrida de Baltasar Ibán.

Luego emprenderá el retorno a Zacatecas.

Tengo que contarles cómo llegué a “Sanar para crecer y trascender: una historia real para detener el abuso sexual infantil” (Aguilar, 2024) de Dafna Viniestra e ilustrado por Natalia Téllez antes de entregarles la entrevista que le hice a Dafna. De golpe y sin proponérmelo me dio en seco y como un gancho a la mera mandíbula una historia “real” de un hombre que había padecido, ¿qué verbo se utiliza?, debería existir un verbo que pueda significar tanta oscuridad, tanto dolor, abuso sexual durante su infancia por parte de su propio padre. Lo repito: en seco.

Como un escupitajo verdense en mi cara en medio de una supuesta tranquilidad. Y me contó con detalles la historia. Lo que en esos momentos me pareció aún más cruel es que se trataba de una persona que había estudiado hasta primero de primaria y que luego tenía por delante un largo historial delictivo. Fue cuando me llegó el doloroso eco de Dafna Viniestra. Llámelo coincidencia. No lo sé. Pero no iba a leer el libro e iba a entrevistar a Dafna y luego le iba a mostrar o leer todo el material a mi amigo para darle algunas nociones de lo que podía hacer con el monstruo, porque luego de la lectura de “Sanar para crecer y trascender: una historia real para detener el abuso sexual infantil” y de platicar con Dafna me queda todavía más claro que lo es, que el abuso sexual es un monstruo que a partir de que ocurre el hecho (¿es un hecho, es un incidente, qué es ese desgraciado... qué es?) te engrillea y te muerde los tobillos y no te suelta hasta que en pedacitos deshace tu vida misma.

No, claro que no, mi amigo me iba a dar la espalda y a lo mejor las gracias, pero iban a ser unas gracias huecas, desechables; entonces leí el libro y subrayé algunos momentos y algunas ideas, que no consejos, que Dafna Viniestra arroja desde el naufragio, porque desde que empiezas la lectura eso haces: navegar en un embravecido y furioso mar la embarcación casi despedazada de Dafna... hasta que aparecen algunas señales, algunas luces, apenas unos destellos, aquí la charla que tuve con ella.

Es una entrevista dura, Dafna, te lo confieso, y mira que he realizado muchas entrevistas, pero la lectura del libro se me hizo dura, muy dura, creo que ayudan un poco las ilustraciones de Dafna Viniestra, ayuda un poco esta parte como intermedio del libro que viene hasta en distinto tipo de papel y como tipo cómic, podría decirse, ¿no? “Un poco, sí”.

Me gustaría que me dieras más detalles de este proyecto narrativo, ¿cómo es que decides trasladar al papel esta experiencia tan dolorosa y, sobre todo, compartirla con los lectores?

“Bueno, esto en un principio no era libro, sino que fue el diario de mi catarsis literaria. Es mi tratamiento para poderme encontrar en esta vida más presente y dejar de vivir reactiva ante los traumas que me dejó el abuso sexual infantil, generar esta terapia para que esos traumas dejaran de ser traumas y ahora se convirtieran en experiencias adversas en mi infancia que me están proporcionando un motor para hacer de prevención en torno al abuso sexual infantil”.

Es bien importante lo que señalas: la catarsis literaria, y lo digo porque en muchas ocasiones creemos que el acto de escribir debe de tener por obligación un fin que es publicar o que es contar una historia que

Abuso sexual infantil

ÓSCAR GARDUÑO NÁJERA

se trabaje a través de las rígidas reglas de la ficción o que forzosamente debes tomar un taller literario que te ayude a escribir, no es un ejercicio que se atreva a ser una persona por el miedo de que o no lo sabe hacer, lo de escribir “bien”, y lo acepta la persona, es que, Óscar, yo no sé escribir, de entrada, se impone como una barrera ya para hacerlo, pero tú lo haces, Dafna, a manera de esto que señalas: la catarsis literaria, y lo primero que recomiendo es “Sanar para crecer y trascender: una historia real para detener el abuso sexual infantil” es un muy atinado ejercicio: traer esta libreta a la mano para ir tomando los apuntes que sean necesarios, eso me parece algo bien destacado en tu libro y en tu proceso de sanación...

“Sí, así es, yo creo que si tomas la escritura de manera catártica realmente no importa si sabes o no sabes escribir. Yo no me considero escritora, para nada, por eso digo que es mi diario, donde se comparte toda mi forma para llegar a conocer esas heridas profundas y desde ahí intentar no ser tan reactiva y saber, por ejemplo, de dónde vienen los dolores para que no me sigan invadiendo de esa manera, entonces, sí, tienes razón, yo me topé mucho con esa parte de no saber escribir, porque además tengo muy mala ortografía, y me ocurría que me frenaba e intentaba corregirme y buscaba en el corrector ortográfico, hasta que dije no, no se trata de eso, se trata únicamente de vaciar mi corazón aquí, vaciar mi alma, vaciar mis heridas, para desde ahí poderme encontrar y eso es lo que es ‘Sanar para crecer y trascender: una historia real para detener el abuso sexual infantil’; ya después entró en las manos de esta maravillosa editorial y pues bueno, me ayudaron a corregir lo más que se pudo. Pero yo creo que si estamos comprometidos con este proceso de encontrarnos a nosotros mismos para lograr sana, pues no importa la forma de escritura, eso es lo de menos, lo importante es utilizar el papel y la tinta como catalizadores emocionales para poder desahogar, para poder plasmear todas esas cosas que solamente tenemos en la cabeza y que muchas veces nos cuesta trabajo pronunciar en voz alta”.

Sí, porque justo señalas otro de los impedimentos que mucha gente se pone que es la ortografía, porque te dicen es que yo no puedo porque tengo mala ortografía, no sé dónde van los acentos, pero, insisto, eso también se vuelve un impedimento...

“Claro, y que además no tienes que publicarlo ni mostrarlo a nadie. Yo lo hice durante siete años y en el último año fue cuando empezó toda la parte de la impresión, pero antes no tenía ese fin, antes la finalidad última era yo, escribir era completamente para mí, ya después cuando tuve una parte un poco más terminada, lo empecé, en una primera instancia, a compartir con amigos, y ellas me recomendaron que lo publicara, que iba a hacer muchísimo bien, y pues bueno, ahí fue cuando empezó a tomar forma de libro, pero antes no, antes eran mis escritos personales, bueno, son

mis escritos personales, no han dejado de serlo”.

¿Te han invitado a dar charlas?

“Pues mira, a raíz de ‘Sanar para crecer y trascender: una historia real para detener el abuso sexual infantil’, y a raíz de las emociones que está moviendo el libro, muchas mujeres se han acercado con la parte de sentir que tienen una voz al fin, que llevan muchísimo tiempo silenciadas, y que al fin están encontrando dónde resonar y así dejar de sentir que son las únicas que se sienten de tal o cual forma”.

¿Qué siguió, Dafna?

“Los procesos, claro, formamos una comunidad que se llama ILAS, una asociación de prevención que fundamos, Infancia Libre de Abuso Sexual, y en esta comunidad nos juntamos el 25 de cada mes para hacer terapia de grupo de todas las mujeres que tuvimos que vivir silenciadas del corazón y pues no es verdad, ahí nos damos luz, nos damos contención, y nos encontramos unas a otras, en las historias de las de al lado y es muy fuerte eso, cómo la herida está demasado permeada en las mujeres, ¡es impresionante!”.

Y supongo que también se van uniendo “nuevas” mujeres, que van llegando conforme se le va dando a ILAS la difusión, cuéntame de eso, ¿qué tipo de difusión es la que se le da?, ¿tienen alguna website, alguna red social?

“Vamos a empezar con todo eso, apenas llevamos tres reuniones, porque ‘Sanar para crecer y trascender: una historia real para detener el abuso sexual infantil’ tiene tres meses que salió en las librerías y vamos a darle a ILAS toda la difusión que sea necesaria”.

¿Cuántos integrantes van?

“Hasta ahorita somos 50... ¡imagínate!, vamos a hacer toda la difusión y pues te paso toda la información en cuanto esté; hoy por hoy está el instagram, que es ilas y mi instagram que es dafnaviniestra y pues ahí les comparto en el grupo de whatsapp todo el asunto... y si ha sido hermoso esta parte de sentirme contenida en las demás y que, a su vez, ellas se sientan contenidas a través del libro”.

Hay una parte de hilo narrativo en el libro donde... no lo quiero llamar “mala suerte”, pero da la impresión, como lector, que te vas encontrando con puras personas como monstruosas, algún nombre hay que darles, con personas que de inmediato te dañan, y repito: es un tipo como de “suerte”, que ocurre a través de una serie de eventos desafortunados, ¿cómo fue que conseguiste asimilar, confrontar, esa serie de sucesos tan inmediatos?, porque además cada uno de ellos se da con distintos niveles de violencia, es una tremenda escalada...

“Sí, es como dices: una serie de eventos desafortunados. Para mí, por ejemplo, la parte que más trabajo me costó escribir del libro fue cuando yo me convertí en adulta y yo me convertí en mi peor enemiga, cuando vivía saboteándome de la manera más contundente posible, cuando por sentir ese abandono y ese baño de cortisol y de ansiedad me sumergí en las drogas y en el alcohol, me relacioné con las personas que menos deseara relacionarme y no porque ellos fuesen mejores o peores que yo, sino porque en ese momento de mi vida yo era eso y es algo que señalo mucho en el libro: todas esas personas también eran reflejo de lo que yo era, porque estaba completamente ausente de mi protección, del amor

a mí misma, de mi respeto, del respeto a mi cuerpo físico y espiritual; me perdí, y lo hice con la intención de perderme, no fue un ‘me perdí y no sé cómo’, yo me perdí con toda la intención y fue muy duro escribir esa parte, porque cuando eres ‘chiquita’ y te violentaron como que es más fácil soltar la pluma, porque tienes la cara del agresor, pero cuando tú eres la cara, tu misma cara, tu mismo agresor, y no te queda de otra más que verte en el espejo, para mí fue lo más difícil”.

En estos momentos, si le llegara la entrevista a alguien que en estos momentos aún se encuentra en las penumbras de ese abuso sexual infantil que y tú afortunadamente ya superaste, o lo estás intentando, ¿qué le dirías?, y yo sé que esto no va de dar ‘consejos’...

“Le diría que tras mi experiencia, que entre más se aleje de su ser espiritual y de su amor por él mismo, más dura va a ser la caída, pero que siempre hay luz al final del túnel y que es decisión de uno en dónde se pone, qué consume, cómo come, qué bebe, con quién se relaciona; que si se puede estar del otro lado, y que aunque parezca que ese lado en el que se encuentra ahora de fiesta, de descontrol, de consumo, es como la panacea y el lugar más divertido, pues en realidad no es así, eso es pura ausencia?”.

¿Qué es para Dafna su pasado?

“Mi pasado es el recordatorio que necesito tener casi a diario para saberme presente”.

¿Cuál es el paso que sigue?

“En este momento estoy dedicada cien por ciento a esto, a lo que está moviendo el libro y la comunidad ILAS, y a la asociación que formé para prevención del abuso sexual infantil tratando a los adultos y adolescentes en riesgo de convertirse en abusadores”.

Me parece que ese tema es muy importante, porque de hecho lo tratas al finalizar...

“Sí, a través de la comprensión para llegar a asimilar el perdón en mí, para mí, para los demás, y entiendo esta parte de que todos venimos de lugares lastimados, unos más, unos menos, a unos se nos representa de una forma, y a otros de distinta forma, y entonces empecé a investigar y di con sitios en distintas partes del mundo en donde se da un tratamiento especial a las personas que tienen este instinto mal sano de preferencia por los cuerpos infantiles. Entonces, junto con mi mejor amiga, investigamos y dimos con una asociación en Estados Unidos que ya tienen un trabajo de treinta años enfocados primordialmente en el actor del abuso sexual infantil, y ese mismo sistema se ha replicado en Reino Unido, Australia, Canadá, Costa Rica, Colombia, de manera increíble; incluso hay centros, como alcohólicos anónimos en donde tienen terapia de grupo, contención de emergencias, padrones, asesoría médica..., y el actor del abuso sexual infantil se vuelve el elemento principal de la prevención del mismo hecho lamentable, y así es como queremos trabajar, y en este momento queremos conseguir los fondos monetarios para traer el programa a México, ‘tropicalizarlo’ con las necesidades de cultura mexicanas y formar una línea de atención en donde se van a generar este tipo de terapias, que esperamos nos ayuden y funcionen a bajar un poquito los números y los índices que están tremendos”. ■

México Lindo y Podrido... y
Zacatecas otro tanto o más

¡Vamos bien! ¿?

JOSE DE JESUS REYES RUIZ

Todo se encuentra bajo control, se trata de la respuesta a la pasificación del estado, es normal, es natural lo que sucede.

De verdad ¿VAMOS BIEN? Cuando recién vivimos uno de los fines de semana mas violentos en lo que va de nuestra historia reciente, cerca de 30 cadáveres han sido encontrados en diferentes puntos del territorio zacatecano, muchos de ellos claro en FRESNILLO mientras otros tantos en la calle principal de MORELOS y algunos mas en otros sitios, fuera de los bloques carreteros que interrumpieron la circulación en las principales carreteras del estado cosa que fue ampliamente documentada no solo en los medios locales sino sobre todo en los nacionales que mencionaron a nuestro estado como EL MAS VIOLENTO y mostraron como los estados vecinos se protegieron ante el desastre que acontecía en nuestra sagrada tierra colorada donde se da la lucha entre el CARTEL DE SINALOA y uno de sus líderes el MAYO ZAMBADA que se siente dueño de esta parte del territorio nacional y que vienen del poniente y compite por el dominio de la plaza con EL CARTIL JALISCO NUEVA GENERACION que proviene de Las tierras del sur.

Es claro que el cruce de caminos y nuestra localización geográfica hace que nuestro territorio sea peleado por los dos grandes carteles de la droga, de la misma forma en que COLIMA con MANZANILLO y MICHOACAN con LAZARO CARDENAS son importantes por que en esos puertos se descargan sobre todo los precursores del FENTANILLO que claro es elaborado ya en las formas de ser utilizado y trasladado a los ESTADOS UNIDOS.

Todo esto lo sabemos perfectamente la mayoría de quienes habitamos estas tierras tan abandonadas de la mano de Dios, y entendemos que la solución no se encuentra en las manos de nuestras autoridades – muchas otras cosas si – PERO POR EL AMOR DE DIOS LO MINIMO QUE LES PEDIMOS ES QUE NO REALICEN AFIRMACIONES OPTIMISTAS COMO LA DE QUE VAMOS BIEN por que con eso insultan nuestra inteligencia.

De la misma forma que LOPEZ OBRADOR no tendría que anunciar que su estrategia esta dando resultados y repita una y otra vez el dicho que literalmente compra nuestro mandatario estatal, el de VAMOS BIEN por que en realidad eso estando las cosas como están es un verdadero insulto hacia la ciudadanía.

Por que decir que han au-

mentado los homicidios pero no la violencia son una de las mil y una frases que sueltan equivocadamente para intentar confundir a una sociedad que ya no fácilmente se deja convencer y que por el contrario se siente insultada ante estos comentarios que a nada llevan sino a reproducir exponencialmente el odio de la sociedad a sus autoridades que sienten han cerrado el camino para el control del problema de la violencia y de la inseguridad y que manipulando números piensan que nos van a convencer de que "VAMOS BIEN"

Que les costaría declarar simple y sencillamente que el problema es complejo por decir lo menos y que están haciendo lo que esta en sus manos – que no es mucho – para buscar aun y sea en forma parcial su solución, y lo único que hacen a la vista de los testigos del desastre en el que estamos metidos es el traer mas fuerzas federales para que se hagan bolas e intenten reducir el problema.

Tenemos que aceptar que antes del tético fin de semana que recién vivimos se había visto a través de una coordinación adecuada de las fuerzas federales con las locales tanto estatales como municipales, y que si – tenemos que reconocerlo – estaban trabajando en la reducción del actuar de los grupos delincuenciales, pero este fin de semana se le salió de control y campeo nuevamente la violencia y LA MUERTE. Los voceros oficiales nos intentan convencer que lo sucedido fue en respuesta a la muerte del GORDO quien aseguran era la máxima autoridad del CARTEL DE SINALOA la realidad es que la guerra se recrudeció entre los dos grupos que pelean por la plaza ante la mirada muchas veces complaciente pero otras IMPOTENTE de las fuerzas policíacas tanto locales como federales.

Y en este escenario se da la visita del JEFE DE UNO DE LOS CARTELES IMPORTANTES nada diferentes a los arriba mencionados NOS REFERIMOS AL CARTEL DEL MONREALISMO el que realmente ha devastado la región en las últimas tres décadas y que aun así considera que puede y debe seguir controlando los destinos de nuestro estado por otras tres décadas más, EL SENADOR RICARDO MONREAL acude a impulsar a sus candidatos como si nadie le hubiera dicho el que sus bonos están cada día mas de capa caída, pero todos sabemos que es el quien gobierna, quien decide quien es y quien no es candidato, los tres recientes mas importantes nombramientos en el gobierno del estado así lo muestran

primero el SECRETARIO DE GOBIERNO, DESPUES LA SECRETARIA DE EDUCACION y finalmente LA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, tres personajes formados en la escuela del SENADOR en MEXICO impuestos sobre su títire que es en realidad el gobernador DAVID MONREAL su hermano.

No olvido como cuando era gobernador desidia todo – absolutamente todo – lo que tenía que hacer su hermano DAVID como PRESIDENTE MUNICIPAL DE FRESNILLO hasta el color con el que tenía que pintar la fachada del ayuntamiento, pero la realidad que vive nuestro estado es clara para la enorme mayoría y en gran medida es la responsabilidad del JEFE DEL CLAN o CARTEL - como quieran llamarle - el GOBIERNO DE DAVID MONREAL es de lejos el peor gobierno que hemos vivido y en los días recientes se legisla sobre la revocación de mandato que nos permitiría sacarlo de palacio, pero no es fácil conseguir las mas de 100 mil firmas que se requieren para formalizar la solicitud, ni mucho menos lograr que el 40% del padrón electoral salga a votar por la revocación por lo que por triste que ello parezca tendremos que sufrirlo otros tres años más.

Por que no solo es la violencia, los resultados en los diferentes terrenos que podamos imaginar nos indican estar en los últimos niveles en el entorno nacional, desde la caída en la producción industrial, en la exportación de productos locales, EN LA ECONOMIA EN GENERAL, el incremento en el desempleo en la competitividad y mucho más, pregúntense porque estamos tan mal en el terreno de la EDUCACION donde el gobernador premia a la persona que recién sale con un triste trabajo el realizado al frente de la secretaría y que actualmente pelea una diputación local, y que decir de SALUD nunca habíamos estado tan mal con USWALDITO al frente por que suponemos que aunque no salga a la luz pública en algún lugar estará escondido, y en TURISMO caray la caída es impresionante y así en todo lo demás.

¿Y AUN ASI RICARDO NOS PIDE CERRAR FILAS CON SU HERMANO?

Pero eso si EL MONREALISMO SIGUE a todo y ahora se trata de volver senador a SAUL el hermano menor, como si su papel en FRESNILLO hubiera sido importante, porque además de haberse embolsado el salario mensual mas alto que en cualquier otra alcaldía – prácticamente lo que gana el PRESIDENTE DE LA REPUBLICA – ningún otro resultado bueno puede presumir y su lugar de origen y la cuna del monrealismo sigue en primerísimo lugar en la percepción de la inseguridad.

LA VERDAD ES QUE NO HAY NI A QUIEN IRLE, EN LO PERSONAL VOTARE POR CLAUDIA, PERO ANULARE EL RESTO DE MIS VOTOS POR QUE DE TODOS LOS CANDIDATOS LOCALES NO SE HACE UNO BUENO. ■

Comentarios Libres

En qué gobiernos puede juzgar el soberano

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

Montesquieu, el filósofo de la teoría tripartita del poder, distingue tres en la sociedad política: Legislativo, encargado de dictar el orden jurídico general; Ejecutivo, responsable de la aplicación de las leyes y de la administración pública, así como el Judicial, que se ocupa en solucionar los conflictos que surgen entre las personas.

Sobre la facultad de juzgar, en el Tomo I de su obra *Del Espíritu de las Leyes*, refiere que los romanos siguiendo el ejemplo de los griegos, introdujeron fórmulas de procedimiento e instauraron la necesidad de actuar en cada caso según la fórmula apropiada. Ello era necesario para su manera de juzgar, pues había que delimitar el estado de la cuestión para que el pueblo la tuviese siempre a la vista. De otro modo, en el transcurso de un asunto importante, el estado de la cuestión cambiaría continuamente y sería imposible reconocerlo.

De ahí que los jueces romanos no concedían más que lo demandado expresamente, sin aumentar disminuir ni modificar nada. Pero los pretores idearon otras fórmulas de procedimiento que se llamaron de *buena fe*, en las que la manera de fallar quedaba a la discreción del juez, cosa que estaba más de acuerdo con el espíritu de la Monarquía. Por eso los jurisconsultos franceses dicen: "En Francia, todos los procedimientos son de buena fe".

Por su parte, Maquiavelo atribuye la pérdida de la libertad de Florencia, al hecho de que el pueblo no juzgaba en cuerpo, como en Roma, los delitos de lesa Majestad cometidos contra él. Había para ello ocho jueces, "para sobornar a pocos, basta con poco". Pero como el interés político violenta, por así decirlo, el interés cívico (siempre es inconveniente que el pueblo juzgue sus propias ofensas), es preciso, para remediarlo, que las leyes provean, en la medida de lo posible, la seguridad de los particulares.

Con este fin los legisladores romanos hicieron dos cosas: permitieron a los acusados el exilio antes del juicio y dispusieron que los bienes de los reos fueran consagrados para que el pueblo no disfrutara de su confiscación. Solón supo prevenir el abuso que podía hacer el pueblo de su potestad de juzgar los delitos, disponiendo que el Areópago revisase el caso: si creía al acusado absuelto injustamente le

acusaba de nuevo ante el pueblo, y si le creía injustamente condenado, suspendía la ejecución y hacía juzgarlo de nuevo. Ley admirable que sometía al pueblo a la censura de la magistratura que más respetaba, y a la suya propia. Será conveniente usar de lentitud en tales casos, sobre todo si el acusado está preso para que el pueblo pueda calmarse y juzgar sin apasionamiento.

Pero, en los Estados despóticos, el príncipe puede administrar justicia por sí mismo. No es así en la Monarquía ya que la constitución sería destruida y los poderes intermedios reducidos a la nada, cesarían todas las formalidades de los juicios, el temor haría presa en los ánimos, se vería la palidez en todos los rostros; la confianza y el honor dejarían de existir; desaparecerían el amor y la seguridad y hasta la propia Monarquía.

Otras reflexiones: en los Estados monárquicos, el príncipe es la parte que persigue a los acusados haciéndoles castigar o absolver: si juzgase él mismo, sería a la vez juez y parte. En dichos Estados el príncipe suele beneficiarse de las confiscaciones; por tanto, si juzgase los delitos, sería también, al mismo tiempo juez y parte. Además perdería el más hermoso atributo de su soberanía que es el de indultar, no tendría sentido que hiciera y deshiciera sus propios juicios y no querría estar en contradicción consigo mismo. Y, por añadidura, esto confundiría todas las ideas: no podría saberse cuando un hombre era absuelto o indultado.

Cuando Luis XIII quiso ser juez en el juicio del duque de La Valette, llamó a su gabinete a algunos ministros del Parlamento y a algunos consejeros de Estado, obligándoles a opinar sobre el decreto de prendimiento. Entonces el presidente Bellievre dijo: que veía en aquel asunto una cosa muy extraña: un príncipe opinando en el proceso de uno de sus súbditos, que los reyes se habían reservado los indultos, y que tenían otros para que impusieran las condenas. ¿Le gustaría a Vuestra Majestad ver ante su presencia a un hombre en el banquillo, quien, por nuestro juicio, iría a la muerte una hora después? El rostro del príncipe, portador del indulto, no puede soportar esto, que sólo su vista alzaba el entredicho de las iglesias y que todos deben retirarse contentos de la presencia del príncipe.

Cuando se juzgó el fondo de la cuestión, el mismo presidente dijo: que un rey de Francia en calidad de juez por su voto haya condenado a muerte a un hombre, es un juicio sin ejemplo, y aún contra todos los ejemplos del pasado.

Las sentencias dictadas por el príncipe serían una fuente inagotable de injusticias y de abusos los cortesanos forzarían sus juicios gracias a su impunidad. Algunos emperadores romanos tuvieron la manía de juzgar: ningún otro reinado asombró más al universo por sus injusticias. ■

▷ RAYUELA

Apagones, otro síntoma de que es poco lo que se hace para cuidar el medio ambiente.



PURO VENENO

SEGOB PIDE INFORMES DEL PROFE CHAYO

En la Sección 58 del SNTSE aseguran que el gobierno de AMLO está interesado en quedar bien con el magisterio. Como lo anticipa el líder sindical Oscar Castruita, se afinan detalles para anunciar un incremento salarial a los profesores y, de paso, festejarlos en su día el próximo miércoles. Pero, en Zacatecas, también han entrado otro tipo de peticiones, entre ellas que aparezca con vida el profe Chayo, de Cuauhtémoc. La Segob le pidió a su delegada, Martina Rodríguez, estar muy al pendiente del caso y ella ya requirió un informe al fiscal del estado, Cristian Paul Camacho.

TRISTE DÍA

En la víspera del 10 de mayo hubo manifestaciones de madres buscadoras en la capital, Fresnillo, Jerez y Luis Moya. Un día antes de la celebración del Día de las Madres, mientras unas festejaban en el concierto de Yuridia, otras pasaban su triste realidad, acompañadas solo de sus propios abrazos. Estos colectivos no pueden ni deben ser invisibles para el gobierno. Necesitan toda la atención inmediata.

AL RESCATE

Desde la ola de violencia que se desató el domingo, son principalmente el Ejército y la Guardia Nacional los que han sacado la casta por Zacatecas. El martes comenzaron a llegar elementos para reforzar la seguridad y este jueves la Sedena comisionó a mil elementos más. El respaldo de la Federación llega cuando más lo necesita el estado. A diferencia de las corporaciones municipales, las fuerzas federales tienen más capacidad de reacción y no son pocos los alcaldes que piden la presencia de estos elementos para la tranquilidad de su población.

NO SE PIERDE NADA

Admite Mónica Martínez, comisionada de Atención a Víctimas, que ni el año pasado ni en lo que va de este 2024 se ha perdido alguna gestión por su falta de ratificación, por parte la Legislatura del Estado. ¿O será que no ha buscado esas gestiones? Martínez también revela que los diputados de la Comisión de Justicia nunca le explicaron los motivos de su negativa para darle el nombramiento. Dicen las lenguas bífidas que el priista Jehú Salas ha sido el más renuente, pero nunca le aclaró por qué. Por lo pronto, Mónica Martínez se niega a confesar si debido a esos rechazos, ha pensado en renunciar a la comisión.

SE AGARRAN CANDIDATAS

A la morenista Violeta Cerrillo le lanzaron mucho veneno durante el debate entre candidatas al distrito 3 local. Fanny Méndez, del PT-PES-Panal, la acusó de cinismo, pues recordó

que actualmente es diputada con licencia y una de las más faltistas e improductivas en la actual Legislatura. Aunque Violeta lo negó, lo cierto es que están documentadas sus ausencias, incluyendo tres al hilo en febrero, durante el quinto periodo extraordinario de sesiones. La panista Tere López le recriminó hablar mal del PRI cuando ella perteneció a ese grupo y hasta dijo que ese partido le pagó sus estudios. Violeta le respondió que la escuela se la pagó su mamá y acusó a Tere de aprovechar viajes en el avión que gobierno tenía en comodato, durante el tellismo, por su amistad con la entonces presidenta del DIF estatal, la doctora Cristina Rodríguez.

PLEITO NARANJA

Saúl Arellano, uno de los amigos de toda la vida del líder estatal naranja, Marco Vinicio El Marvin Flores, se quedó con su berrinche por haber perdido su candidatura. En un primer momento, Movimiento Ciudadano lo puso en el distrito local 3, pero luego de reacomodos, pasaron a Nanis Romo, quien ya estaba postulada para el 9 local, en el lugar de Saúl. Este trató de rescatar su espacio con una impugnación en el TRIJEZ, pero la sentencia no lo favoreció. También entre los naranjas se pelean.



TRAVESÍAS
MARCO ANTONIO FLORES ZAVALA

La revolución del Teul en Mazapil

Mientras en Aguascalientes se plantea la formación de un gobierno nacional consensado (la Convención), en Zacatecas la autoridad la ejercen los antirreeleccionistas civiles y algunos de la División del Centro.

El gobernador José Trinidad Cervantes Román (teulteca de 1871) era un general hecho en la guerra.

Ésta la vivió en la oposición armada al gobierno de Victoria-Huerta. La administración del teulteca fue de noviembre de 1914 a enero de 1915.

El general Cervantes impulsó, junto a otros, lo que sería la División del Centro, la que operó la lucha armada en el estado de Zacatecas, entre 1913 a 1915.

Intervino en la Convención de Aguascalientes. En la junta revolucionaria fue voz y voto. Las crónicas no lo reportan como orador. Pero sí fue ponderado su sufragio junto a los otros zacatecanos como Pánfilo Natera, Carlos Manuel de la Vega, Tomás Domínguez y Santos Bañuelos.

Cervantes no era un hombre ajeno a los cambios culturales de su época. En 1911 se autodenominaba como un industrial extraño a la política de la villa de San Juan Bautista del Teul.

En el ejercicio gubernamental de Cervantes percibimos su peculiar revolución, producto más de su concepción cultural que en la emergencia de la babel revolucionaria. Indicamos tres referencias para ubicar parte de las incisiones de su revolución. Miremos

cómo culturalmente propició cambios en el paisaje.

En un decreto mediante el cual devolvió la administración de las haciendas de San Tiburcio y El Calabazal a sus dueños, una condición fue la incorporación de “enseñeres modernos para labranza”.

Se percibe que la maquinaria cambió el paisaje del semidesierto. Los hombres tuvieron herramientas para el trabajo. El peonaje entonces mudó. Otra seña es la autorización para promover la construcción de la presa Excamié. Ésta sería alimentada por las corrientes de los ríos de la región de Tlaltenango.

Los promotores de la empresa eran vecinos del área. La propuesta fue justificada por el afán de progreso y el

interés de que los hombres armados pasaran al trabajo que genera la riqueza.

La tercera referencia es la redistribución territorial de las municipalidades de Tepechitlán y San Juan Bautista del Teul. Comunidades de la primera las trasladó al dominio del Teul. El fin era que el pago de impuestos se hiciera allí y no en Tlaltenango. El cambio sí era para fortalecer la municipalidad del gobernador. También para disminuir una de las tensiones de los propietarios del Teul, que desde tiempo atrás mantenían resistencia al dominio de Tlaltenango.

Entonces, el uso de herramientas para trabajar la tierra; la construcción de una presa; y, la redistribución del territorio significó un cambio evidente en el paisaje. Los hombres intervinieron en las mutaciones del horizonte zacatecano.

Al gobernador Cervantes Román le colaboraron dos hombres que andando los años también serán gobernadores: Fernando Sansalvador y Ambrosio Romo. En diciembre de 1914 ejercían la consejería sabia para hacer gobierno. Los consejeros eran eso: hombres que aconsejaban al Poder Ejecutivo. No ignorar, en este periodo no laboraba el Poder Legislativo.

Cervantes Román representaba y ejercía el poder revolucionario. Pero los consejeros indicaban las rutas para hacer el gobierno en Zacatecas. Eran dos, entre otros más. Los consejeros reunían casi todas las filias civiles: antirreeleccionistas, liberales, positivistas y antihuertistas.

Por cierto, Sansalvador, como muchos hombres públicos, colaboró con el antiguo régimen. Fue diputado por Mazapil en los precedentes años de 1912-1914. Interesado en los cambios estructurales de la sociedad, Sansalvador propuso que el reglamento de la Comisión Agraria del estado de Chihuahua fuese considerado para el de Zacatecas. Sansalvador leyó el texto de Chihuahua en el periódico *Nueva Vida*, impreso en esa entidad.

POSDATA

El Premio Iberoamericano Ramón López Velarde de este año hace un giro, de premiar a escritores y poetas muy conocidos, se pasa a laurear a hombres vinculados al teatro, tópico al que no fue ajeno el poeta zacatecano.



HISTORIAS E IDENTIDADES

GABRIELA BERNAL TORRES

Historias y maternidades

Hace algunos meses realizaba una investigación sobre temas de patrimonio en la hemeroteca de la Biblioteca Mauricio Magdaleno. Mis esfuerzos se dedicaron a viajar por la década de los 40, 50 y 60, en un sinfín de periódicos que recogían acontecimientos de los más variados.

De repente me detuve en un ejemplar de *Actualidades de Zacatecas*, con fecha de 8 de noviembre de 1948. Mi investigación sobre las medidas de protección al patrimonio local cesó cuando leí un titular que me dejó helada: “*Hiena que mata a su hijo, arroja su cuerpecito a los perros*”; mi estimado lector no me juzgará al confesar que me detuve a leer la nota completa.

Sin ser muy amplia en los detalles gráficos que el reportero no tuvo empacho en anotar, diré que se trataba del caso de una joven quien, después dar a luz, asfixió al bebé por temor a ser descubierta, dejando su cuerpo en la calle.

El reportaje anotaba que la chica de 19 años fungía como empleada doméstica de varias casas en el municipio de Juchipila. Posteriormente se daba detalle de cómo fue aprehendida y reprendida por las autoridades y sin señalar más sobre su destino o sentencia, el autor de la nota tampoco se detuvo en exclamar adjetivos similares a hiena, bestia, desalmada, entre otros.

La nota me dejó pensando en aquella historia no contada que posiblemente había detrás: una joven de escasos recursos, sin ninguna educación sexual, con la preocupación de la honra deshecha y escasas perspectivas futuras, se dejó llevar por la desesperación y el miedo.

Por estudios sobre el infanticidio en CDMX en la década de los 40 y 50, sabemos que historias como éstas eran comunes.

Lo que no era común era la búsqueda de las razones ni de aspectos de prevención. Siempre se hacía énfasis en esa maternidad desnaturalizada, cruel y anómala; una cara de la moneda que se quería ocultar detrás de la cara de la desviación social.

Buscando en la web encontré varios trabajos específicos sobre la maternidad en México. Muchos de ellos recogen lo que es un hecho probado: la maternidad es un constructo social que se ha modificado a lo largo del tiempo.

Por ejemplo, durante

el periodo virreinal la mujer y la mujer madre, seguían siendo vistas como personas en permanente minoría de edad que requerían de la compañía rectora de un hombre.

Las madres tenían la obligación de ser forjadoras de los próximos hombres virreinales, enclavadas en el contexto de las labores domésticas “del bello sexo”, sin tratar de preocuparse en temas vanos como la moda y mucho menos del ámbito público.

El siglo 19 vio la institucionalización de valores como el amor materno, indispensable para la crianza de los hijos, el valor fundamental que era propugnado por intelectuales y filósofos de la época.

La exaltación del valor maternal llegó hasta el siglo 20, época para la cual fue impensable que existieran “hienas” como las que describió aquel reportero en el municipio de Juchipila. El 10 de mayo surgió precisamente como una celebración para honrar y valorar el trabajo, dedicación y esfuerzo de las madres mexicanas, en una suerte de maternidad edulcorada.

No tiene nada de malo festejarlo y ciertamente estoy más que de acuerdo en hacerlo. Las madres deberían ser eternas, no hay ningún refugio más dulce que sus brazos.

Sin embargo, maternidades hay tantas como historias, visibilizar aquellas que se viven en soledad, en pobreza, en desempleo o en violencia, es tan importante como celebrar el amor incondicional.

Apenas en esta semana, el Inegi nos mostraba cifras que deberían ser preocupantes: tres de cada 10 mujeres son jefas del hogar, demostrando que las paternidades ausentes son todavía un problema nacional.

Además, apenas un 32.8 por ciento de las madres del país tiene educación media superior o superior, mostrándonos también que la realidad de las mamás mexicanas no es tan dulce como en ocasiones pretendemos creer.

Hoy festejemos, gocemos, abracemos y celebremos a las madres, pero reconozcamos que aún tenemos una deuda social con aquellas a quienes la maternidad no les es tan sencilla, en un cúmulo de fallas estructurales que van desde el difícil acceso a la educación, la salud, la vivienda, hasta la desigualdad y la falta de oportunidades.

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#ElCártelDe LasLuminarias

Luego de años de investigación, atar cabos y reunir pruebas, este viernes se entregan pruebas contundentes de cómo un grupo de Prianistas le han hecho un daño irreparable a las finanzas públicas de diversos municipios; tal como lo enseñó el "jefe de jefes", MIGUEL ALONSO, estos personajes: Endeudan. Roban. Mienten. Buscan perpetuarse.

Sí, se trata nada más y nada menos de personajes como MIGUEL VARELA, quien busca gobernar la capital zacatecana; TÑO ACEVES y MAURICIO SANDOVAL, quienes intentan recuperar el gobierno de Jerez y en complicidad con la dirigente estatal de Acción Nacional, VERÓNICA ALAMILLO, buscan seguir haciendo negocios ilícitos los próximos años.

#Todos Conectados

Todo inicia en la administración VARELISTA en Tlaltenango; ahí conoce a los ejecutivos de DyH Mexicana, una empresa -que al parecer ya no existe- y le propone cambiar el alumbrado público; en conjunto con el cabildo y la LXIII Legislatura, logran endeudar al municipio con 22 millones 18 mil 237.2 pesos, bajo la promesa de ahorrar millones en pagos a la CFE por Alumbrado Público y el empréstito se pagaría con ello. Jamás se logró.

Posteriormente, VARELA PINEDO convence a TÑO ACEVES, como alcalde de Jerez -del PAN- para que haga el mismo procedimiento; el "CHARRO", endeuda al municipio con 32 millones 654 mil 682 pesos y son pagados -sí, adivinó- a la misma empresa... ellos mismos aceptan la complicidad... para lograr esto, suman a dos panistas más, los diputados locales PEDRO MARTÍNEZ, presidente de la Comisión de Vigilancia y EDGAR VIRAMONTES, presidente de la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal.

#LargosComo LaCuaresma

El trabajo en conjunto de VARELA y ACEVES se da en 2020; donde invitan a otros dos municipios a realizar la misma operación: Tepechitlán (vecino de Tlaltenango) y Monte Escobedo (vecinos de Jerez); allí, los alcaldes endeudan a los municipios con 4 millones 533 mil 639.6 pesos y 4 millones 539 mil 595 pesos, respectivamente, que se pagaron, efectivamente, a la misma empresa: D y H Mexicana SA de CV. Igualmente, los empréstitos fueron aprobados por los mismos diputados...

En total, estos líderes del Cártel, entregaron a dicha empresa 63 millones 746 mil 153.80 pesos, todos con endeudamiento público. Sin embargo, el asunto más grave es el fraude que se orquesta después, cuando la empresa entrega "saldos" y luminarias defectuosas, que derivan en pueblos a oscuras, endeudados y los responsables impunes.

#Amplían Responsabilidades

Como era de esperarse, los responsables buscaron seguir impunes; no por nada, la administración de CHAVA ARELLANO, sucesor de MIGUEL VARELA, escondió el contrato multimillonario de las luminarias y fue hasta que la autoridad correspondiente pidió fuera liberado, se entregó, al igual que el fraude del ahorro de pagos a la CFE... ¡Todo fue una farsa!

TÑO ACEVES no logró escudarse con los sucesores; aún se continúan en investigaciones para responsabilizarlos, ya que ni él ni JESÚS DEL MURO "EL CHAMORRO", tesorero de la administración, quieren firmar para que se haga válida la garantía por parte de la empresa, para más del 25% de las luminarias afectadas, lo que equivaldría a más de 8 MDP que se perdieron en los primeros 3 años de haberse colocado las lámparas y es una cantidad similar que el municipio ha pagado a los bancos financieros del empréstito.

#JuntosPor MásHueso

Desde el 2021, MIGUEL VARELA apoyó e impulsó a VERÓNICA ALAMILLO para que fuera la próxima presidenta del PAN y así, perpetuar su impunidad. Una vez presidenta, impulsó a su esposa KARLA ESTRADA como candidata a diputada por mayoría y de representación proporcional. ALAMILLO es su suplente. Así, tendría otras dos nuevas aliadas en el congreso para endeudar a Zacatecas capital.

En estos mismos acuerdos, tanto ALAMILLO como VARELA, traicionaron a la militancia panista de Jerez, para impulsar al candidato de TÑO ACEVES, un desconocido MAURICIO SANDOVAL, pero que aseguraría que este y otros fraudes millonarios seguirían impunes... ¡Todo queda entre familia! ¡Salieron listos estos panistas!

#DeLlegar

De llegar estos personajes a donde buscan ¿cuántas tranzas, corruptelas, negocios y desvíos no harán? Ya se comprobó, con documentos, hechos y puntualizaciones reales, cómo este... y lo mejor, es que se espera que se proceda legalmente contra estos tipos, ya que esto no se puede quedar así.

Tiempo al tiempo, dicen por ahí... lo que sí, es que estamos en buen tiempo de reflexionar nuestro voto y cambiar el sentido de las decisiones que se tomarán; saber si buscamos más de lo mismo (además de otras sorpresas) o le cambiamos poquito... ora sí, querido lector, que usted decide.

¡Nos leemos el lunes!